



Institución Educativa Inicial
Divino Niño Jesús

COMUNICADO N° 031 /DIR/2022

San Miguel, 22 de junio 2022

Estimados Padres de Familia:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y a la vez informarles que, el Departamento de Educación de la Dirección de Bienestar de la Marina, ha autorizado el horario del servicio educativo en las cunas navales a partir del segundo semestre, de 07:00 am. a 17:00 pm., el cual incluirá el servicio de alimentación para los niños y niñas. Esta ampliación de horario no requiere de presentación de documentos para nuestra población escolar que ya se encuentra matriculado y haciendo uso del servicio.

Posteriormente estaremos brindando mayores detalles respecto a horarios de ingreso y salida, horarios de alimentación, entre otros.

La Fundación Bienestar Naval comunicará oportunamente el monto correspondiente a los aportes a la Mejora de Calidad Educativa que deberá efectuar para el segundo semestre del presente año escolar.

Atentamente



Directora
Giuliana LADINES Agurto
CIP-04910679